Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Certificado de primer pago

Última actualización: 31 marzo, 2026

Descripción

Como pensionado o montepiado registrado en la planilla “Base de primeros pagos”, con fecha de inicio de pensión establecida, solicita un certificado que acredita la fecha de tu primer pago de pensión, el número de resolución y el monto total de la pensión mensual.

Realiza el trámite durante todo el año en por **correo tradicional o en las oficinas regionales de Capredena**.

Conoce los documentos

Para solicitar el Certificado de primer pago necesitas **tu cédula de identidad vigente y estar en planilla “Base de primeros pagos”**.

Para realizar el trámite por correo postal debes enviar una carta dirigida al Departamento de Pensiones de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) solicitando el certificado. Debe incluir:

- Nombre completo.
- Dirección.
- Correo electrónico.
- Firma.
- Motivo de la carta.

Solicita el certificado

Accede a tu certificado presencialmente en **agencias regionales de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena)** o enviando un correo con los antecedentes a Bulnes 102, Santiago.

Importante: El certificado tiene una vigencia de tres meses, desde su emisión.

Obtén más información

Si tienes dudas, **llama al 600 830 6700**.